

PEDRO ÁLVAREZ DE LUGO Y USODEMAR (1628-1706) Y UNA DÉCIMA POCO CONOCIDA

MANUEL POGGIO CAPOTE; SONIA PETISCO MARTÍNEZ

Fecha de recepción: 17 de enero de 2005

Resumen: La poesía de los Siglos de Oro en el archipiélago canario tuvo en uno de sus polos a La Palma. En esta isla se desarrolló un foco de escritores con personalidad propia que se ha dado en denominar el «Grupo de La Palma». De uno de sus miembros más relevantes, Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar (1628-1706), rescatamos una décima dedicada a la Virgen de las Nieves, publicada originalmente en el periódico *Diario de avisos* en 1950 y que yacía en el sueño de los textos olvidados. Por otra parte, es preciso poner de relieve que el artículo se abre con un registro provisional de todos los autores palmeros pertenecientes a la segunda mitad del siglo XVII: unos conocidos y otros sobre los que se proporcionan ahora las primeras referencias.

Palabras clave: Grupo de La Palma; poesía; siglo XVII; Lugo y Usodemar, Pedro Álvarez de; Siglos de Oro; Nuestra Señora de Las Nieves.

Abstract: La Palma was one of the poles of Golden Age poetry in the Canary Archipelago. On this island a circle of poets with their own personal style emerged and became known as «Group of La Palma». From one of the most important members, Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar (1628-1706), we have re-introduced a ten-line stanza devoted to the Virgin of Las Nieves. This poem was originally published in the newspaper *Diario de avisos* in 1950 and was forgotten until the present day. Additionally, it is necessary to emphasize that the article opens up with a provisional account of all the authors from La Palma who belong to the second half of the 17th century: some are already well-known, but others are now mentioned for the first time.

Keywords: Group of La Palma; poetry; 17th century; Lugo y Usodemar, Pedro Álvarez de; Golden Age; Our Lady of Las Nieves.

«No cesaremos de explorar
y al término de nuestra exploración
llegaremos al punto en el que empezamos
y conoceremos ese lugar por primera vez»

T.S. Eliot (*Collected Poems*, 1909-1962)

La isla de La Palma disfrutó de un notable florecimiento cultural en la segunda mitad del siglo XVII. Durante este período las bellas artes generaron una veta creativa que traspasó las fronteras insulares. Prueba de ello fue, por ejemplo, la fragua y consolidación de una manera artística palmera, propia y diferenciada en cuanto a las formas del barroco «canario o isleño» que se practicó en las islas centrales, y que en el terruño local adquirió una expresión con carácter particular. De igual manera, otra manifestación, como la música, debió de disfrutar de estimables composiciones, pero lamentablemente todavía es muy escaso el análisis acerca del acervo fonográfico que ha llegado hasta nuestros días.

La literatura, asimismo, sobresalió como un terreno especialmente propicio en la invención de este modo palmero. En la actualidad, se conoce y se investiga la obra de varios autores de la época. Cítense, a modo de ilustración, los nombres de Juan Pinto de Guisla (1631-1695), Juan Bautista Poggio y Monteverde (1632-1707) o Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar (1628-1706) –sobre el que volveremos luego–. Ellos conforman básicamente el denominado «Grupo de La Palma». Como se ha afirmado en más de una ocasión, esta comunidad de poetas constituyó el más importante foco de creación literaria del archipiélago, sucediendo en su representación de la lírica de Canarias, dentro del marco de la poesía áurea, al grupo formado en torno a Cairasco de Figueroa (1538-1610) en Las Palmas, conocido como la «Academia del Jardín», a la que estuvieron vinculados personajes tan significativos como Juan de la Cueva, Luis Pacheco de Narváez, Antonio de Viana o Silvestre de Balboa. Unidos por estrechos lazos de amistad y afinidad intelectual, y aglutinados alrededor de Juan Bautista Poggio y Monteverde (llamado alguna vez «el Calderón canario»), los miembros de este círculo se intercambiaron en ocasiones diversos poemas de circunstancias relacionados con sus encuentros y con la sociedad del momento. Todo lo cual lleva a *«pensar no ya en una Academia, sino en un muy cohesionado grupo de poetas de particular*

*interés*¹. Los últimos veinte años han sido muy prolíficos en el estudio de estos escritores y su legado. Fruto de estas pesquisas han sido numerosos artículos, contribuciones, monografías o disertaciones de grado que han puesto de relieve su aportación al contexto literario archipelágico, o incluso hispánico, de los Siglos de Oro.

Durante toda esta etapa, además, dejaron obra manuscrita otros autores que, aunque más modestos, son dignos de mención. Así, aparece relacionada la figura del capitán Gabriel Bosques del Espino (1632-1685), del que incluso se ha recogido una epístola y una redondilla². Fue éste un poeta ocasional que acompañó a los anteriores en las animadas tertulias literarias que debieron de organizarse con cualquier motivo. Moró en una casa de la calle Trasera de la capital palmera que había heredado de sus padres, Pedro Bosques del Espino y María Cortés de Brito. En la madurez de su vida contrajo matrimonio con Leonor Campos y Castilla (la ceremonia se celebró en la parroquial de El Salvador el día 19 de abril de 1682)³, de cuyo enlace tuvieron una sola hija: María Bibiana de Bosques y Campos. Falleció el 5 de junio de 1685 sin testar, razón por la cual la justicia real ordenó que sus bienes fueran inventariados. Curiosamente, entre los mismos se encontraba un escritorio con todas sus gavetas llenas de papeles...⁴ Quizá uno de ellos fuera el cuaderno poético rotulado como *Cartapacio de Bosques del Espino*. Esta pieza, que se atesoraba en el

1. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés. *Poetas canarios de los Siglos de Oro*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1990, pp. 22-23.

2. MILLARES CARLO, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario; Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1993, v. II, pp. 113-114.

3. Su esposa era hija de Bartolomé de Campos y María de Castilla (Archivo Parroquial de El Salvador (A.P.E.S.) (Santa Cruz de La Palma). *Libro III de matrimonios*, fol. 39r).

4. PÉREZ GARCÍA, Jaime. *La calle Trasera de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: [Colegio de Arquitectos de Canarias, Demarcación de La Palma; CajaCanarias], 2000, pp. 85-86.

archivo de la familia Poggio de Santa Cruz de La Palma, reunía composiciones de los autores precitados. Según los investigadores que han llegado a estudiarlo –Andrés de Lorenzo-Cáceres, Agustín Millares Carlo y Ana Pilar Figueroa–, goza de singular interés para el estudio de las letras isleñas, si bien continúa inédito.

Otra de las plumas que se han nombrado pertenecientes a este grupo es la de Luis Vandewalle de Cervellón. Sobre su musa se ha afirmado que es un escritor con fuerte personalidad y un estilo no muy cerrado o arcaizante⁵. Sin embargo, en el estado actual de la cuestión, no alcanzamos a vislumbrar la identificación de este personaje, pues no sabemos si se trata de Luis Vandewalle de Cervellón Camacho, nacido en 1601, licenciado en jurisprudencia, regidor y alcalde mayor de La Palma; o –más probablemente– de su hijo, Luis Vandewalle de Cervellón Olivares, presbítero y abogado⁶.

Desde otro ángulo, Pérez García recuperó los nombres de Roque Rodríguez (c. 1612-1674) y Rodrigo de Silva y Santa Cruz (1644-1728), dos firmas que sumar a este parnaso poético. El primero lo tomó de las páginas del libro *Vigilias del sueño* (Madrid: Pablo de Val, 1664) de Álvarez de Lugo, donde Rodríguez obsequió al autor, íntimo amigo suyo, con una décima. Éste era hijo de Domingo Rodríguez y Águeda Blas, y había nacido en Barlovento. Aunque marchó fuera de la isla a cursar estudios superiores, regresó más tarde al solar paterno, donde ejerció como presbítero. El último de los referidos, Rodrigo de Silva, fue calificado en su tiempo por Álvarez de Lugo como un escritor «*de retórica grave y conceptuosa*». Como Rodríguez, se ordenó clérigo y obtuvo titulación universitaria. Con posterioridad se trasladó a las Indias, donde llegó a ocupar el cargo de oidor de la Real Au-

5. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *El Grupo de La Palma: tres poetas del siglo XVII: P. Álvarez de Lugo, J. Pinto de Guisla y J.B. Poggio*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias, 1993, p. 11.

6. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna: J. Régulo, 1952-1967, v. II, pp. 790-791.

diencia de Santo Domingo⁷. Falleció el año 1728 en la ciudad de Caracas. De relevante estirpe, puesto que era descendiente del poderoso caballero Blas Simón de Silva y su mujer, María Orozco y Santa Cruz, llegó a alcanzar una alta posición social en América⁸.

A esta nómina provisional de autores se podría añadir aún media docena de nuevas entradas. De esta suerte, en el ejemplar de la primera edición de la *Bio-bibliografía de escritores canarios* de Millares Carlo que perteneció al periodista, investigador y poeta Félix Poggio Lorenzo (1904-1971) aparece una serie de anotaciones autógrafas redactadas por la mano de su propietario y que enriquecen este rol. En ellas se proporciona noticia de varios poetas del XVII no registrados en el catálogo del catedrático de la Universidad Central⁹. Las mismas parece muy probable que fueran extraídas del mencionado *Cartapacio de Bosques del Espino*. Cuando el propio Millares consultó personalmente esta pieza en Santa Cruz de La Palma durante el mes de febrero de 1958 pronosticó la presencia de otros poetas, y así lo indicó en la segunda edición de su repertorio¹⁰. Del mismo modo que el profesor grancanario había supuesto la inclusión de esos escritores, el intelectual palmero debió de tomar dichos nombres de idéntica fuente. No obstante, las notas de Poggio, de momento, hay que valorarlas con cautela puesto que no dejan de ser meros comen-

7. CIORANESCU, Alejandro. *Diccionario biográfico de canarios-americanos*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias, 1992, v. II, p. 997; y FERNÁNDEZ, David W. *Diccionario biográfico canario-americano*. [La Laguna; Las Palmas de Gran Canaria]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1989, p. 271.

8. PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias, 1985-1998, v. II, pp. 200-201 y 223. Ver, además, MILLARES CARLO, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, v. I, p. 136.

9. MILLARES CARLO, Agustín. *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Tipografía de Archivos, 1932. Este ejemplar se conserva en la actualidad en la biblioteca de la familia Poggio en Buenavista (Breña Alta).

10. MILLARES CARLO, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, v. I, pp. 137-138.

tarios marginales al exhaustivo elenco compilado por Millares. En cualquier caso, si nos atenemos a la veracidad de estas interpolaciones podemos restaurar como autores de La Palma de la segunda mitad del XVII a Félix de Arteaga, fray Juan Perera¹¹, de la orden seráfica, Gaspar de Silva¹², Juan Fierro y Monteverde¹³, Gabriel Monteverde¹⁴, y el capitán Luis Maldonado¹⁵, sobre los

11. Es posible que se trate del mismo Juan que aparece bautizado en la parroquia de El Salvador el 8 de noviembre de 1633, hijo de Gaspar Perera e Isabel Méndez (A.P.E.S., *Libro III de bautismos*, fol. 244v). Aunque también cabe la posibilidad de que sea el descendiente de Francisco García y Ana Perera, llamado Juan, que recibió las aguas bautismales el 30 de marzo de 1627 (*Ibidem*, fol. 110r).

12. Su nombre completo es Gaspar de Silva y Barros. En 1642 se hallaba como clérigo presbítero en la Parroquia de El Salvador. Más tarde se trasladó hasta Breña Alta, lugar donde ejerció su ministerio como auxiliar en el templo principal de aquel término. Así, entre 1649 y 1654 lo encontramos administrando los sacramentos del bautismo y matrimonio. La muerte le sorprendió el 21 de septiembre de 1677 durante el preciso momento en que celebraba los oficios divinos en la iglesia de San Pedro de Breña Alta. Al día siguiente recibió sepultura. Era licenciado en derecho aunque parece que en cierta manera decidió desvincularse de esta actividad profesional y vivir más en un estado de retiro en las medianías de La Palma (Archivo Parroquial de Breña Alta (APBA), *Libro II de defunciones*, fol. 81v; y LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios; Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1975-2000, v. I, p. 64).

13. Caballero destacado de su tiempo, nació en Santa Cruz de La Palma en 1630. Era hijo de Santiago Fierro Díaz Muñoz y Carral y de María Monteverde y Espino. Celebró nupcias con Tomasina Espinosa y Boot. Falleció en la localidad de su nacimiento en 1694 (*Nobiliario de Canarias... Op. cit.*, v. III, pp. 855-856; y PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos... Op. cit.*, v. III, pp. 42-43).

14. Hijo de Melchor de Monteverde Espino y María del Valle Pimienta. Nació en 1634 y contrajo dos matrimonios, el primero con Jerónima de Bermeo Cabrera Jáimez de la Peña y el último con Águeda de San Martín Llarena. Como primogénito de su linaje representó a la Casa Monteverde, disfrutó de diversos mayorazgos y desempeñó entre otros cargos los de alférez mayor y regidor perpetuo de La Palma (*Nobiliario de Canarias... Op. cit.*, v. II, pp. 500-504).

15. Se refiere a Luis Maldonado y Monteverde, tío de Juan B. Poggio (era hermano de su madre, María Maldonado y Monteverde). Este último le dedicó una décimas tituladas «A D. Luis Maldonado y Monteverde, tío del autor, cuando llegó de España a Canarias» (*Vid.* FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *Juan Bautista Poggio Monteverde (1632-1707): estudio y obra completa*. [Santa Cruz de Tenerife]: Cabildo Insular de Tenerife, 1992, pp. 249-251). Para otros datos marginales sobre su biografía consúltese: PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Santa Cruz de La Palma: recorrido histórico social a través de su arquitectura doméstica*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias (etc.), 2004, pp. 96-97.

cuales se indica escuetamente que durante estos años escribieron poesía¹⁶.

En el campo de la historiografía cabe mentar la presencia de Andrés de Valcárcel y Lugo (1607-1683), quien se considera como el primer cronista conocido natural de La Palma¹⁷. Su ensayo titulado «Cosas notables» se ha conservado hasta el presente, incluido en el manuscrito *Libro del capitán don Andrés de Valcárcel, hijo legítimo del capitán Francisco de Valcárcel y Lugo y de doña Catalina Lorenzo Crespo, su segunda muger*¹⁸. En este «códice», Valcárcel anotó, entre otros hechos, una selección de los sucesos que ocurrían a su alrededor y que consideraba dignos de ser recordados, como erupciones volcánicas, accidentes y asesinatos, fenómenos naturales de intensidad extraordinaria, etc. Se trata de un texto muy breve (ocupa sólo los folios desde el 16r. hasta el 24v. del nombrado *Libro*), y en su casi totalidad fue transcrito por Juan B. Lorenzo a partir de una copia custodiada en el desaparecido archivo del Marqués de Guisla Guiselín¹⁹. Un hijo de don Andrés prosiguió la afición escrituraria de su progenitor. Así, el quinto de sus vástagos, llamado Lorenzo de Valcárcel por haber nacido un 8 de agosto de 1654, muy cerca de la onomástica de San Lorenzo, contaba entre sus aficiones la composición de versos en latín y también, aunque en menor cantidad, en castellano. Falleció el 13 de octubre de 1682, estando ordenado como clérigo de menores²⁰.

16. Asimismo, entre estas interpolaciones se colacionan otros nombres, en la actualidad más conocidos pero que en aquella fecha no lo eran tanto. Se trata del citado Gabriel Bosques del Espino y de Pedro de Lugo, a quien debemos identificar con nuestro Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar. Sobre este último sólo se indica a continuación de su nombre unos puntos suspensivos pareciendo reflejar la duda del anotador en la definición de su identidad.

17. PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos...* *Op. cit.*, v. II, p. 227.

18. Archivo de la Familia Poggio (A.F.P.) (Buenavista, Breña Alta), caja 9, n. 3.

19. LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios; Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1975-2000, v. I, pp. 189-197, 240-247; y v. II, pp. 343, 347, 350, 352, 363, 365, 369, 373.

20. A.F.P., *Libro del capitán...* *Op. cit.*, fol. 13v.

Fuera del marco archipelágico merecen destacarse otros escritores que, aunque abandonaron el territorio insular pronto y en muchos casos no volvieron a él, su formación inicial puede considerarse como palmera. Entre ellos debemos entresacar a Francisco de Cachupín (1599-1678), de la Compañía de Jesús, quien elaboró una biografía sobre el padre Luis de la Puente (Salamanca: Diego de Cossio, 1652) con varias reimpressiones²¹; o al también jesuita José de Arce y Rojas (1651-1715), conocido como el «Apóstol del Paraguay», autor de un *Vocabulario de la lengua chiquita y Doctrina cristiana en la misma lengua*²². Finalmente, dejamos constancia del célebre marino Francisco Díaz Pimienta (¿1594/1596?-1652), que la tradición ha bautizado como hijo de La Palma, aunque él mismo refirió que lo era de La Habana. Este oficial de la armada hizo de notario en algunas de las efemérides navales en las que participó, dado que redactó una serie de *relaciones* sobre las vicisitudes bélicas en que se vio envuelto y que se dieron a la imprenta para su difusión²³.

Pero retomando ahora a los principales escritores del barroco isleño, como buscadores de lo insólito, de lo que los griegos llamaban *thâumata* y los romanos *mirabilia*, nos detendremos brevemente y a modo instrumental en la personalidad de Pedro Álvarez de Lugo.

Sería injusto no comenzar advirtiendo que este autor pertenece a uno de los últimos resplandores de la poesía barroca hispánica de los Siglos de Oro, previos a la noche oscura de finales del XVII, en cuanto a reiteración de formas y procedimientos, cuya lí-

21. CIORANESCU, Alejandro. «Escritores canarios». *Revista de historia canaria*, n. 123-124 (1958), pp. 294-295; MILLARES CARLO, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, v. II, pp. 119-121; y PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Op. cit.*, v. I, p. 37.

22. VIÑAZA, Conde de la. *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Madrid: Est. tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1892, p. 263.

23. MILLARES CARLO, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, v. III, pp. 29-35; y CIORANESCU, Alejandro. *Diccionario biográfico...* *Op. cit.*, v. I, pp. 569-571.

rica sólo renacería dos siglos más tarde transformada en los albores modernistas

Los datos registrados acerca de su biografía no son muy numerosos²⁴. Oriundo de Santa Cruz de la Palma, Álvarez de Lugo cursó su primera escuela en los conventos de su ciudad antes de trasladarse a Alcalá de Henares, donde estudió leyes en el Colegio de San Ildefonso. De regreso a su isla natal, destacó por su gran competencia en la defensa de pleitos y por sus intervenciones en la Real Audiencia del territorio, todo lo cual le llevó a ser merecedor del título de lugarteniente del corregidor de Tenerife y La Palma, cargo que había desempeñado antes su amigo Poggio y Monteverde. Compaginó, además, su brillante carrera con su entusiasta afición por la literatura y su no menos ferviente pasión por la pintura y la escultura. Dentro de esta faceta artística, se encargó, junto con Andrés de Orbarán (1640-?), hijo del célebre ensamblador y escultor Antonio de Orbarán (?-1671), de la obra del antiguo retablo principal de la Parroquia del Salvador, y no faltan testimonios de que fue a su vez el responsable de supervisar la obra final del nuevo retablo mayor de la iglesia del viejo convento de Santa Águeda²⁵. Sin embargo, se ignora casi por completo cómo pudo transcurrir su vida durante los años que pasó en la península. Sólo sabemos con seguridad, pues así lo afirma el autor en el prólogo de su obra *Apología soñada contra un juicio dormido*, que pasó seis meses en la ciudad de Murcia, concretamente en casa de la familia Sandoval y Usodemar, a la que le unía una relación de parentesco. Fue allí donde debió de trabar amistad con el poeta Jacinto Polo de Medina (1603-1676) y el pintor Francisco Gilarte, «el Mozo» (1626-¿1667?).

24. Sobre el origen de la familia Huso de Mar o Usodemar, así como algunas vicisitudes de una vivienda que edificó don Pedro, puede verse: PÉREZ GARCÍA, Jaime. *La calle Trasera...* *Op. cit.*, pp. 113-114.

25. PÉREZ MORERA, Jesús. «Los retablos de los extinguidos conventos de Santa Águeda y Santo Domingo en Santa Cruz de la Palma». *Revista de historia canaria*, n. 175 (1984-1986), pp. 643-644.

Desde fecha temprana, además, algunos eruditos se hicieron eco de su personalidad. Éste es el caso del bibliotecario y académico Juan de Iriarte y Cisneros (1702-1771), autor de una voluminosa obra y también natural del archipiélago. Según indican Millares Carlo y Hernández Suárez en la segunda edición de la *Biobibliografía de escritores canarios*, en un manuscrito del escritor portuense titulado *Versos latinos míos de cuando yo estudiaba en París* se insertan unas notas finales acerca de diversos personajes. Entre ellos se encuentra Lugo Usodemar. Figura junto a otros nombres, entre los que únicamente se menciona al célebre obispo Cristóbal de la Cámara y Murga, quien durante su pontificado propició la convocatoria del primer Sínodo Diocesano de Canarias (1629). En la actualidad la pieza prenotada se debe de conservar en la Biblioteca Bartolomé March en Palma de Mallorca, y quizá –atendiendo al celo que mostró Iriarte por su tierra– pueda espigarse en esas páginas algún dato que ayude a completar la biografía del palmero²⁶.

De cualquier manera, cabría aventurar sin riesgo a equivocarnos que este escritor fue el más humanista de la triada poética Poggio-Guisla-Lugo, dado que su obra es un compendio del arte poética y pictórica, añadiéndose en su caso el cultivo de la escultura y la crítica filológica. Así lo demuestra la diversidad de su *corpus* literario, llevado a cabo con una admirable minuciosidad y tenacidad, según relata su biógrafo Juan B. Lorenzo²⁷. Entre los títulos más destacados de su producción destacan: la citada *Vigilias del sueño*, dos series breves de poemas de juventud introducidos por piezas alegóricas en prosa; *Convalecencia del alma* (Madrid: Juan García Infanzón, 1689), un tratado de virtudes que tiene por tema central el conjunto de pecados capitales y sus res-

26. MILLARES CARLO, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, v. IV, p. 80.

27. Véase LORENZO Y RODRÍGUEZ, Juan B. «D. Pedro Álvarez de Lugo Usodemar». En: *Notas biográficas de palmeros distinguidos*. [Santa Cruz de La Palma]: Imp. Diario de Avisos, 1901, v. I, pp. 47-63; *IDEM. Noticias para la historia...* *Op. cit.*, v. II, pp. 214-216.

pectivos opuestos, y cuyo propósito básico es el adoctrinamiento de un «mancebo distraído» conforme a una estricta moral cristiana; y por último, el manuscrito autógrafo *Las cadenas de Alcides*, integrado por: *Los eslabones más fuertes de las cadenas de Alcides*, un tratado de retórica barroca; *Ilustración al Sueño de la décima Musa mexicana*²⁸, un detallado comentario de los versos iniciales del *Primero sueño* de sor Juana Inés de la Cruz; y *Apología soñada contra un juicio dormido*²⁹, un inacabado elogio del *Gobierno moral a Lelio* (Murcia: por Miguel Lorente, 1657)³⁰ de Polo de Medina. Por último, se constata que escribió dos obras más, probablemente impresas pero no localizadas hasta la fecha de hoy: *Fábula de Atlanta e Hipómenes* y *La lanza de Aquiles*³¹.

En suma, consideramos que prosa y poesía forman en Lugo parte de un mismo caudal creativo, como así lo evidencia alguna

28. Pedro Álvarez de Lugo fue uno de los primeros intérpretes del gran poema de sor Juana Inés de la Cruz en el que la monja mexicana sueña que su alma en vela alzaba el vuelo entre las sombras en búsqueda del conocimiento verdadero. El texto del comentario ha sido publicado, junto con una amplia reseña biográfica y crítica, por Andrés Sánchez Robayna en *Para leer «Primero sueño» de sor Juana Inés de la Cruz*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 57-158. Un avance de esta monografía fue el artículo «Los quince primeros versos del ‘Sueño’ de Sor Juana: una ‘ilustración’ inédita del siglo XVII». *Syntaxis*, n. 15 (otoño 1987), pp. 41-62.

29. Editada como apéndice en el cuaderno de A. Sánchez Robayna, *Pedro Álvarez de Lugo y la moralística española del Barroco*. La Laguna: Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1993, pp. 49-70. Esta breve obra acompaña, como introducción crítica, a la edición facsimilar de *Convalecencia del alma*.

30. Otra edición del siglo XVII es la siguiente: POLO DE MEDINA, Salvador Jacinto. *A Lelio: gobierno moral ...* En Zaragoza: por los herederos de Pedro Lanaja,...; a costa de Tomas Cabeças, 1667.

31. En fecha reciente se han publicado algunos artículos de divulgación que ponen de manifiesto la viveza de la memoria de este autor. Sirvan como muestra las siguientes referencias: ARENCIBIA, Juan. «El escritor Pedro Álvarez de Lugo Usodemar». *Diario de avisos* (8 de octubre de 2001), p. 4; y DÍAZ, Saro. «Pedro Álvarez de Lugo Usodemar: la dudita final». *La isla de La Palma: periódico de información insular*, n. 62 (del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1997), p. 32.

de las obras enumeradas, donde –por ejemplo en *Convalecencia del alma*– cada capítulo culmina con un breve poema, ya sea una lira, un soneto, o un romance. No obstante, la crítica ha sido escasa y poco favorable, como lo atestigua Sánchez Robayna, editor y gran conocedor de este autor palmero, soslayando que es «incapaz de remontar los tópicos y de superar los estrechos límites de la poesía anecdótica (en ocasiones muy vulgarmente escatológica)»³². Por su parte, Fernández Hernández incide en la misma idea, subrayando que la obra de Lugo «gira en torno a una actitud típica y tópica en la gran mayoría de los escritores de la segunda mitad del Seiscientos: el acercamiento a la creatividad poética como testimonio de la vida social o vía laudatoria para ensalzar amigos, personajes célebres o alabanza de virtudes»³³.

Incuestionablemente, es obvio que el cosmos de Álvarez de Lugo no deja de pertenecer a una literatura minorizada o periférica, pero conviene observar, y esto ya se ha apuntado, que con él se clausura una época, una sensibilidad y un lenguaje poético único y singular basado en la reiteración de estructuras sintácticas, la profusión incesante de imágenes y metáforas, el uso de formas quiásmicas o el gusto por las paradojas y las antítesis, las di-logías, los *oxímoron*, los juegos de palabras y las aliteraciones. Asimismo, los poemas de Álvarez de Lugo se caracterizan en su mayoría por una vena ciertamente anecdótica y humorística, aunque también encontramos entre su legado algunos fragmentos piadosos dedicados a la Virgen.

Sirva de ejemplo la décima «A Ntra. Sra. de las Nieves», que hoy saludamos y que si bien se publicó originalmente en el suplemento especial del periódico *Diario de avisos* para conmemorar las fiestas de la Bajada de la Virgen 1950³⁴, no aparece en nin-

32. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés. *Op. cit.*, p. 25.

33. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *El Grupo de La Palma...* *Op. cit.*, p. 25.

34. *Diario de avisos, La madre de La Palma baja a la ciudad*, [N. extraordinario sobre la Bajada de la Nuestra Señora de Las Nieves de 1950] (junio 1950), p. [3].

guna de las obras manuscritas o impresas conocidas de este escritor. De ahí su interés por rescatarla de las cenizas del olvido.

Antes de proseguir, vamos a detenernos recordando con la debida brevedad algunos detalles de la historia de Nuestra Señora de las Nieves que enriquecerán, sin duda, la trascripción del poema. La veneración a la efigie mariana cobró especial significación en La Palma a partir de la segunda mitad del siglo XVI y sobre todo durante el XVII. A pesar de ello, se ha especulado con profusión sobre la posibilidad de un culto prehistórico por parte de los benahoritas que más tarde se transfirió a los colonos. De este hecho dejó constancia el erudito escritor José de Viera y Clavijo (1731-1813), al parecer siguiendo una vieja tradición³⁵. En relación con este tema, es necesario subrayar que durante la etapa de conquista del archipiélago los relatos de apariciones extraordinarias de vírgenes llegan a ser comunes. Las fantásticas narraciones que acompañan a estas «diosas» estrechamente relacionadas con los indígenas podría sugerir, por una parte, una forma de prestigiar el culto local, perpetuado así desde tiempo inmemorial a través de los naturales; y por otra, un intento de propiciar una visión cristiana o de buen salvaje de los primitivos isleños, oponiéndose mediante este proceso a calificarlos como gentiles o paganos. Los datos documentales sobre un posible culto aborígen son, no obstante, muy exiguos. En este sentido, baste citar que para el ámbito académico estos testimonios (como la bula de 1423 de Martín V que contiene una mención a Santa María de La Palma) no son válidos³⁶.

El misterio, sin embargo, persiste. Así, es preciso consignar que hay algunos indicios que permiten conjeturar la existencia de un

35. Cfr. [PÉREZ MORERA, Jesús]. «Real Santuario Insular de Nuestra Señora de Las Nieves». En: *Magna palmensis: retrato de una ciudad*. [Santa Cruz de La Palma]: Caja General de Ahorros de Canarias, D.L. 2000, p. 201.

36. AZNAR VALLEJO, Eduardo y TEJERA GASPAS, Antonio. «El encuentro de las culturas prehistóricas canarias con las civilizaciones europeas». En: *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, v. I, p. 41.

santuario en fechas prehispanicas. La presencia desde el siglo XIV de misiones eclesiásticas podría ser una pista. No hay que olvidar que la evangelización de los primeros pobladores se fundamentó en buena medida sobre la transposición de sus ídolos por las divinidades cristianas³⁷. Es muy posible que previamente a la conquista de la antigua Benahoare predicasen entre sus habitantes algunos clérigos. Ello podrían atestiguarlo distintos hechos deducibles de los textos históricos, como la escasa resistencia de los benahoritas a la conquista castellana o la presencia de comunidades religiosas en islas vecinas. Finalmente, la propia situación de la capilla, enclavada en un lugar estratégico, pone de relieve que la elección de aquel paraje no fue casual. De esta suerte, no debería ser extraño que en el futuro diferentes disciplinas, como la geografía, arqueología o lingüística (concretamente la toponimia) pudieran aportar sugerentes hipótesis a esta cuestión.

Éste ha sido, asimismo, un asunto largamente debatido. Una muestra fue el cruce de artículos periodísticos entre el historiador grancanario Sebastián Jiménez Sánchez³⁸ y el sacerdote palmero José Crispín de la Paz y Morales³⁹, que culminó con la pu-

37. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Jesús. «Ídolos europeos, divinidades aborígenes: una aproximación etnoarqueológica al contacto religioso en Canarias». En: *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998, v. I, p. 324.

38. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián. «La villa de Agaete y su Virgen de Las Nieves (I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII)». *Falange* (3 de agosto de 1944), p. 3; (4 de agosto de 1944), pp. 3-4; (5 de agosto de 1944), p. 3; (6 de agosto de 1944), p. 3; (8 de agosto de 1944), p. 3; (9 de agosto de 1944), p. 3; (10 de agosto de 1944), p. 3; (11 de agosto de 1944), p. 3; *IDEM*. «Apostillas a una réplica: la Virgen de las Nieves de Agaete y la Virgen de las Nieves de Santa Cruz de La Palma (I y II)». *Falange* (26 de enero de 1945), p. 5; (27 de enero de 1945), p. 5.

39. PAZ Y MORALES, José C. de la. «La Virgen de las Nieves de Agaete en Gran Canaria y la Virgen de las Nieves de la isla de La Palma (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, y Conclusión [1-2])». *Diario de avisos* (29 de agosto de 1944), p. 2; (2 de septiembre de 1944), p. 2; (8 de septiembre de 1944), p. 2; (12 de septiembre de 1944), p. 2; (26 de septiembre de 1944), p. 2; (5 de octubre de 1944), p. 2; (23 de octubre de 1944), p. 2; (27 de octubre de 1944), p. 2; (1 de noviembre de 1944), p. 2; (21 de marzo de 1945), pp. 1-2; y (22 de marzo de 1945), pp. 1-2.

blicación de ambos trabajos en forma de opúsculos⁴⁰. Incluso monseñor de la Paz prolongaría unos años más tarde la misma polémica con el profesor Juan Régulo Pérez⁴¹.

Lo que parece claro, y ciñéndonos a los datos documentales con que contamos, es que durante el período histórico esta imagen se consolidó en el espíritu de los isleños a partir de fines del siglo XVI. Así, es necesario hacer hincapié en diversos pormenores acaecidos en este lapso de tiempo que rubrican lo que esbozamos. En primer lugar, contamos con la proposición del obispo Francisco Sánchez de Villanueva en 1637 para declarar el día 5 de agosto como fecha de precepto en la comarca más cercana. También se encuentra el intento de fundación de un monasterio por parte de la orden dominicana en 1649, circunstancia que pone de manifiesto la importancia que había adquirido la antiquísima ermita como centro de peregrinación⁴². Otro aspecto que debe recalarse son las copiosas mandas, limosnas, donaciones y exvotos dejados al templo a partir del Seiscientos⁴³. Por último, la celebración de numerosos traslados de la Virgen a la capital insular en el período comprendido entre 1630 y 1676, debidos en casi todas las ocasiones a desastres naturales o sequías, revela un

40. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián. *La Villa de Agaete y su Virgen de las Nieves*. Las Palmas de Gran Canaria: Tip. Alzola, 1945; y PAZ Y MORALES, José C. de la. *La Virgen de las Nieves de Agaete, en Gran Canaria y la Virgen de las Nieves de la isla de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Tip. Acción Social, [1945].

41. RÉGULO PÉREZ, Juan. «Antigüedad del culto a la Virgen de las Nieves». *Diario de avisos, La madre de La Palma baja a la ciudad*, [N. extraordinario sobre la Bajada de la Nuestra Señora de Las Nieves de 1950] (junio 1950), p. [3]; PAZ Y MORALES, José C. de la. «Santa María de las Nieves o Santa María de La Palma y la antigüedad de su culto». *Diario de avisos* (27 de junio de 1950), pp. 1-2; y RÉGULO PÉREZ, Juan. «Carta abierta». *Diario de avisos* (3 de julio de 1950), p. 1.

42. WANGÜEMERT Y POGGIO, José. *Influencia del Evangelio en la conquista de Canarias*. Madrid: Tip. de la Revista de Arch., Bibl. y Museos, 1909, pp. 253-281.

43. [PÉREZ MORERA, Jesús]. «Real Santuario Insular de Nuestra Señora de Las Nieves»... *op. cit.*, pp. 199-230.

auge piadoso en relación con esta talla; la devoción y recato de la última de ellas, con la presencia en Santa Cruz de La Palma del obispo de Canarias, Bartolomé García Ximénez, propició la institucionalización periódica de la Bajada de la Virgen a la Ciudad, que desde 1680 se repite en intervalos lustrales⁴⁴.

Para exaltar con mayor lozanía tanto el culto regular como la inaugurada solemne festividad mariana, los vates locales imaginaron una serie de actos que otorgasen la oportuna trascendencia a los nuevos fastos. El licenciado Juan Pinto de Guisla, presbítero, junto a su familia, estableció de esta manera en 1681 la Esclavitud de la Virgen, integrada de forma exclusiva por los miembros de su linaje. El objetivo de la congregación era fomentar la religiosidad en torno al santuario⁴⁵. Por su parte, Juan Bautista Poggio preparó para cada una de las Bajadas un repertorio de loas que cantasen las excelencias de María; para esta labor fue auxiliado en la parte musical por alguna de sus hermanas y sobrinas⁴⁶. El último de ellos, nuestro Álvarez de Lugo y Usodemar, poeta y artista –no debemos olvidar que en su faceta de pintor había intervenido en el oratorio de Las Nieves en 1658⁴⁷–, pudo participar con la décima que evocamos a continuación.

No obstante, antes de adentrarnos en su comentario, es conveniente poner de manifiesto su relevancia dentro del marco insular del XVII. Hasta ahora se ha insistido en que el teatro fue el género más cultivado para la Bajada, principal momento del calendario para la alabanza a Nuestra Señora de las Nieves. Esta

44. FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto-José. *Real Santuario Insular de Nuestra Señora de Las Nieves*. León: Everest, D.L. 1980, pp. 58-59.

45. PÉREZ GARCÍA, Jaime. «La Esclavitud de Nuestra Señora de Las Nieves». En: *Bajada de la Virgen, julio-90, Santa Cruz de La Palma* [Programa]. Santa Cruz de La Palma: Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, [1990], p. [10-11].

46. LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Notas biográficas de palmeros... Op. cit.*, pp. 95-96.

47. FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. «La pintura en Santa Cruz de La Palma». En: *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1982, v. I, p. 361.



décima viene a confirmar que la lírica también se aprovechó en estas fechas. Cabe apuntar la conjetura de que formase parte de algún emblema destinado a ser expuesto públicamente durante el desarrollo de los festejos (del que sólo nos haya llegado el propio texto). Este tipo de composiciones simbólicas fue común en las primeras estancias de la Virgen en la Ciudad, como queda recogido en la crónica que describe la celebrada en el año 1765⁴⁸. El contenido críptico que se entretuje en los diez versos de la décima así parece confirmar este origen. Pero escuchemos sin más demora esta bella inspiración⁴⁹:

48. *Descripción verdadera de los solemnes cultos y célebres funciones que la mui noble y leal ciudad de Sta Cruz en la ysla del Señor San Miguel de la Palma consagró a María Santísima de las Nieves en vaxada a dicha Ciudad en el quinquento de este año de 1765*. Santa Cruz de La Palma: Escuela Municipal de Teatro; Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 1989, p. 55.

49. En la transcripción de la décima, la ortografía que aparece publicada en *Diario de avisos* se ha actualizado dado que desconocemos la fuente original de donde se tomó dicha composición. De esta manera creemos que su lectura es menos confusa.

A Ntra. Sra. de las Nieves

¿En qué no excede a la nieve
 María nieve escogida
 si a aquélla un sol trae corrida
 cuando ésta a un sol luces bebe?
 A que ésta a un sol su ser debe
 la otra en Ceres lo fía,
 la nieve pues queda fría
 viendo hasta efectos trocados
 pues a ella con ser salvados
 y a ellos les da el ser María.

Bajo esta especie de homenaje a la Virgen, el poeta parece abismarse en blancas y sonoras cavilaciones muy propias de ese espléndido momento que es el barroco. Con una voluntad puramente ensayística manifestada en gráciles juegos de palabras, Lugo nos canta estos curiosos versos de arte menor y rima consonante, urdidos en divertido arabesco sintáctico, con alusiones asociadas a la superstición de la «gentilidad» y en clara contraposición con las verdades de la fe cristiana.

Así, la nieve, que del cielo baja, proclama el goce de la comunión, a la vez que deviene en espejo, alegoría, rodeo, camino oblicuo, rostro disperso y fragmentado de lo inaccesible, como aliento divino que *muove el sole* y las estrellas.

Quizá no haya ejemplo más veraz y contundente para terminar estas humildes páginas que las palabras de Merleau-Ponty al decirnos que «*lo visible es siempre superficie de una profundidad inagotable*»⁵⁰.

50. MERLEAU-PONTY. *Lo visible y lo invisible*. Barcelona: Seix Barral, 1970, p. 178.